

## CARTA AL ALCALDE DE MADRID

En nombre del Sindicato Unión de Policía Municipal (U.P.M.), y en mi condición de Secretario General, me dirijo a Vds. con el máximo respeto institucional, pero también con profunda preocupación, ante el nuevo episodio que afecta al proceso selectivo de acceso a la Policía Municipal de Madrid.

La reciente decisión de anular la toma de posesión de 325 nuevos agentes, como consecuencia de una resolución judicial contraria a la actuación administrativa adoptada por la Dirección General del Cuerpo, constituye un hecho de extraordinaria gravedad institucional que no puede ser tratado como un incidente aislado.

No se trata de una situación novedosa. En los últimos años se han sucedido denuncias públicas, investigaciones administrativas y resoluciones judiciales que apuntan a graves irregularidades en la gestión de los procesos selectivos del Cuerpo, generando una progresiva erosión de la credibilidad de los tribunales calificadores y del propio sistema de acceso.

Cada nuevo escándalo hace dañar la honorabilidad del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, la confianza de los aspirantes que concurren a los procesos selectivos, la moral interna de la plantilla, y la percepción ciudadana sobre la transparencia y legalidad de la Administración Municipal.

La continua reiteración de estos acontecimientos ha provocado que las oposiciones al Cuerpo hayan perdido el prestigio que históricamente las caracterizaba, quedando bajo la permanente sombra de sospecha y cuestionamiento público.

Resulta especialmente preocupante que, no se hayan adoptado hasta la fecha medidas efectivas orientadas a depurar responsabilidades en la Dirección General de la Policía Municipal ni en los órganos responsables de la gestión de los procesos selectivos.



DIFUSIÓN:  601 35 36 68

 [t.me/sindicatoupm](https://t.me/sindicatoupm)

OFICINA: 91 468 13 31



La inacción institucional ante situaciones reiteradas de esta naturaleza proyecta una imagen de tolerancia frente a posibles irregularidades y compromete gravemente la credibilidad de la estructura directiva del Cuerpo.

Asimismo, compartiendo el posicionamiento expresado por el Sindicato mayoritario del Cuerpo -CPPM-, consideramos injusta y arbitraria la resolución firmada por el Director General del Cuerpo, Sr. Pablo Enrique Rodríguez, en el marco del procedimiento recientemente anulado judicialmente.

Por todo lo expuesto, esta Secretaría General solicita formalmente al Excmo Sr, Alcalde de Madrid, el cese inmediato del actual Director General del Cuerpo, el nombramiento de una persona que aporte estabilidad, solvencia técnica y garantías de imparcialidad, nuestro compromiso es claro como agente social sindical, necesitamos de una vez por todas la implementación de un plan de reforma integral de los procesos selectivos tanto de acceso al Cuerpo como de ascenso, para devolver la confianza a la plantilla y a la ciudadanía.

El prestigio de la Policía Municipal de Madrid no puede verse nuevamente comprometido por controversias recurrentes en las oposiciones de acceso al Cuerpo. La institución merece estabilidad, transparencia y dirección firme orientada al interés general.

Desde UPM reiteramos nuestra disposición al diálogo institucional y a colaborar constructivamente en cualquier iniciativa encaminada a restaurar la confianza y el prestigio del Cuerpo.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo institucional.

Atentamente,

El Secretario General Julián García Benítez

**UPM, SEGUIMOS TRABAJANDO.**



**DIFUSIÓN:**  **601 35 36 68**

 **t.me/sindicatoupm**

**OFICINA:** **91 468 13 31**

